Licitación pública UPNECH/LP/001/2022- BIS

Conforme el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, siendo las 14:15 horas del día 17 de marzo del 2022, se procede a celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/001/2022- BIS, el cual se llevará a cabo en la sala de juntas de RECTORÍA ubicada en calle Ahuehuete #717 col. Magisterial Universidad relativa a la contratación de servicios de seguridad privada.

1- El acto se encuentra presidido por el Lic. Francisco Padilla Anguiano, Presidente del Comité De Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de la UPNECH.

Conforme el artículo 61 fracción 1, de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Contrataciones De Servicios Del Estado De Chihuahua, en lo subsecuente referida como "la ley" se procede al registro de los participantes, siendo los siguientes participantes:

SIETE S.A. DE C.V. en representación José Héctor Escudero Fornelli.

Los licitantes participantes en su caso, presentan escrito libre en que su firmante manifesté, bajo protesta decir verdad, que tiene facultades suficientes para comprometerse por su representada.

- 2- Una vez registrados los participantes, se procede a la entrega de las propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, así mismo se informa a los participantes, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del organismo durante 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé conocimiento del fallo de la licitación conforme los artículos 61 fracción III de la ley.
- 3- Se procede a la apertura de las propuestas técnicas de los licitantes participantes, quienes presentan las propuestas técnicas mediante sobre cerrado.
- . SIETE S.A. DE C.V. en representación José Héctor Escudero Fornelli
- 4- Concluida la apertura de las propuestas técnicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes participantes.
- SIETE S.A. DE C.V. en representación José Héctor Escudero Fornelli

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que, en el análisis detallado de las propuestas si resultara que incumplieron con los de requisitos señalados en la convocatoria,

(Ca)

las bases licitatorias, La Junta De Aclaraciones y La Ley De Adquisiciones Arrendamientos Y Contrataciones De Servicios Del Estado De Chihuahua, serán desechadas.

- 5- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa a los licitantes participantes que se procederá a la revisión detallada de las propuestas conforme lo establecido en los artículos 64 y 66 de la ley.
- 6- Por ello conforme el artículo 61 fracción v de la ley, se notificará a los participantes la emisión del fallo, mismo que será emitido el día viernes 18 de Marzo a las 14:00 en las oficinas de la Rectoría de la UPNECH, ubicada en la calle Ahuehuete 717, Col. Magisterial Universidad el fallo se emitirá conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 67 de la ley.
- 7- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 62 de la ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/001/2022- BIS en las oficinas de la UPNECH Calle ahuehuete 717 col. Magisterial universidad por lo cual se rubrica para todos los presentes, conforme el artículo 61 párrafo segundo de la ley.

Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 12:39 horas del día 17 de marzo del 2022, firmado por todos los presentes para los efectos legales a lugar.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIETOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE LA UPNECH.

LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARENDAMIETOS Y SERVICIOS DE LA UPNECH.

LIC. HECTOR GABRIED ONTIVEROS RIOS.

VOCAL

LIC. ANA CLAUDIA LOPEZ DE LARA CHAVEZ

VOCAL

LIC. JORGE DOMINGUEZ CORDERO

SECRETARIO

ING. ANDRES CONTRERAS HERNADEZ

VOCAL

LIC. ADAN RÍOS BARRÓN VOCAL

LICITANTE PARTICIPANTE.